

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 27-06-2018 11:55:41
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-409-CM18

SEÑOR (ES) : Ikal SpA	A Sr (a) : Giezi Silva Benavides	
DIRECCIÓN : Av. Apoquindo 6410 # Las Condes 1005	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 2-29736648
RUT : 76.509.223-K	FAX : --	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE GPS GARMIN
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO: Washington Rioseco Gutierrez 432633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221500 2239-17-lp14		1	(1353197) ACCESORIOS DEPORTIVOS GARMIN DISPOSITIVO PARA TREKKING Y CLIMBING MAP 64S UNIDAD 1379501	(1353197) ACCESORIOS DEPORTIVOS GARMIN DISPOSITIVO PARA TREKKING Y CLIMBING MAP 64S UNIDAD; Código; ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	218.075,00	0,00	0,00	218.075

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	218.075
	Dcto.	\$	2.181
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	215.894
	19% IVA	\$	41.020
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	256.914

Fuente Financiamiento: CUENTA N° 215.22.09.005(4)

Observaciones:

ADQ. DE GPS GARMIN, SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 1 DIDECO (DANIEL ABURTO) CON FECHA 20/06/2018.
OBS: SEGÚN LO CONVERSADO TELEFÓNICAMENTE, EL PRODUCTO SERÁ ENVIADO POR PAGAR, YA QUE NO SE CUMPLE CON CONDICIÓN REGIÓN DE MONTO MÍNIMO DE DESPACHO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>